

RESOLUCIÓN

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria

Cuerpo: 0592 Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Especialidad: 008 Francés

Baremo provisional

De conformidad con la base quinta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas en la especialidad de Francés, aprobada por Resolución de 3 de diciembre de 2024 de la Dirección General de Gestión Educativa

La Directora General de Gestión Educativa, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org, con fecha 12 de febrero de 2025

- a) Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones y subsanaciones, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución, a través del registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base sexta de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/143855	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0137945	
Cargo	Firmante / Observaciones			
1 Director General de Gestión Educativa	Luis Manuel Herce Díez		12/02/2025 09:28:46	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: CW90UUWN4MRJOQW	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	12/02/2025 09:28:59	